

Portoviejo, 06 de noviembre de 2017

Señor:
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
PROVEAGRO S.A.
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a usted que en la fecha arriba indicada, la señora Ana Dolores Murillo Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana con número de cédula 1309733374, ha transferido el 100% de sus activos y paquete accionario esto es VEINTICINCO (25) acciones de un dólar de valor cada una, que posee en la empresa PROVEAGRO S.A., a favor del señor Wilmington Joaquín Ramírez Linzán con número de cédula 1303189003

La Cedente, declara que el traspaso de las acciones a favor del cesionario WILMINGTON JOAQUIN RAMIREZ LINZAN, se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reservas de ninguna naturaleza.

Atentamente,


Sra. Ana Dolores Murillo Sánchez
CEDENTE


Sr. Wilmington Joaquín Ramírez Linzán
CESIONARIO

2



NOTARIA OCTAVA DEL CANTON
PORTOVIEJO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON
PORTOVIEJO

PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE DISOLUCION DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.

CELEBRADA POR: LOS SEÑORES WILMINGTON JOAQUIN RAMIREZ
LINZAN Y AÑA DOLORES MURILLO.

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Abg. Roberto López Romero

Cantón INDETERMINADA Registro No. 5/H

Portoviejo, 28 de ENERO de 2.004

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA DEL SEÑOR

WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN

En la Ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Jueves quince de Enero del año dos mil cuatro, siendo las 9H20 a.m. ante mí, Abogado ROBERTO MARCELINO LOPEZ ROMERO, Notario Público Octavo del Cantón, comparece por sus propios derechos el señor WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN, casado, con el objeto de reconocer su firma y rubrica estampada, al efecto y una vez que le ha sido presentado el documento en referencia y puesto ante sus ojos la firma y rubrica que antecede, manifiesta bajo juramento que rinde ante mí previa advertencia de las penas del perjurio y por lo mismo de la obligación que tiene de decir la verdad, que la reconoce como suya propia y es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como Privados. Para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto, conmigo, el Notario Público, que da fe.-

SR. WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN

CEDULA NUMERO 130318900-3

EL NOTARIO PUBLICO,

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA DE LA SEÑORA ANA DOLORES MURILLO

En la Ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Jueves quince de Enero del año dos mil cuatro, siendo las 9H30 a.m. ante mí, Abogado ROBERTO MARCELINO LOPEZ ROMERO, Notario Público Octavo del Cantón, comparece por sus propios derechos la señora ANA DOLORES MURILLO,

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros de Consuno: **WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZA**
DOLORES MURILLO, respetuosamente comparecemos y decimos:

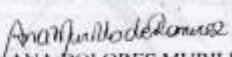
1.- Nuestros nombres son como quedan señalados, mayores de edad, de casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta Ciudad y Cantón.

2.- Del documento que acompañamos, se desprende que hemos contraído matrimonio el 04-10-2001 en Portoviejo ante el señor Jefe del Registro Civil respectivo.

3.- En mérito a lo expuesto, es nuestro deseo obtener la disolución de la sociedad de gananciales de consuno formada naturalmente en virtud del matrimonio contraído, por lo tanto, comparecemos ante usted para solicitarle proceda conforme a lo señalado en el numeral 13 del Artículo 7 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 64 del 8 de Noviembre de 1996, amplía el Artículo 18 de la Ley Notarial. Estamos dispuestos a reconocer nuestras firmas y rubricas. Usted, señora Notaria, continuando con el trámite deberá convocarnos a Audiencia de Conciliación, la cual servirá de acta suficiente que se protocolizará en su Notaría. Copia certificada de esta diligencia deberá concedernos para subinscribirla en el Registro Civil de la Ciudad de Portoviejo.

Es Justicia,

✓ 
SR. WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZA

✓ 
SRA. ANA DOLORES MURILLO

Recibido hoy con una Partida de Matrimonio
Portoviejo, Vienes 15 de Enero del 2004 a las 9H00


EL NOTARIO PÚBLICO.



 28 ENE. 2004

 28 ENE. 2004

casada, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada, al efecto y una vez que le ha sido presentado el documento en referencia y puesto ante sus ojos la firma y rubrica que antecede, manifiesta bajo juramento que rinde ante mí previa advertencia de las penas del perjurio y por lo mismo de la obligación que tiene de decir la verdad; que la reconoce como suya propia y es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como. Privados. Para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto, conmigo, el Notario Público, que da fe.-

Ana Dolores Murillo
SRA. ANA DOLORES MURILLO

CEDULA NUMERO 130973377-0

EL NOTARIO PUBLICO.

ENE. 2004

Portoviejo, Enero 26 del 2004. Habiendo transcurrido once días del reconocimiento de firmas y rúbricas de los solicitantes y continuando con el trámite de disolución de gananciales de consuno, se convoca a los cónyuges señores: WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN y ANA DOLORES MURILLO, a la Audiencia de Conciliación a llevarse a cabo en esta Notaría, el día Miércoles veintiocho de Enero del 2.004, a las 15h00, comparecencia que la haran personalmente y por medio de sus apoderados.

EL NOTARIO PUBLICO.

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y DECLARATORIA DE LA DISOLUCIÓN DE GANANCIALES.

En la Ciudad de San Gregorio de Portoviejo, hoy día Miércoles veintiocho de Enero del año dos mil cuatro, siendo las quince horas, ante el suscrito Abogado Roberto López Romero, Notario Público Octavo del Cantón, comparece por sus propios derechos, los señores cónyuges: WILMINGTON

de identidad número 130318900-3 y 130973337-4, respectivamente, casados, y domiciliados en esta Ciudad, con el objeto de llevarse a cabo la Audiencia de Conciliación convocada para esta fecha, al efecto siendo el día y hora señalados, el Notario da por instalada la Audiencia procediendo a conceder la palabra a los comparecientes, quienes dicen por separado: Que se ratifican en su voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales, que les une en virtud del matrimonio contraído. Hasta aquí lo manifestado por los comparecientes. En mérito de esta ratificación de voluntades y en base a la partida de matrimonio adjunto. Yo, el Notario Público Octavo de Portoviejo, amparado en lo dispuesto en el numeral trece del Artículo siete de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, que amplía el Artículo dieciocho de la Ley Notarial "DECLARO DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIALES", que en virtud del matrimonio unía a los cónyuges señores comparecientes: WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN y ANA DOLORES MURILLO. Dispongo que esta Acta se protocolice en esta misma Notaría y copia de la misma se subinscriba en el Registro Civil del Cantón Portoviejo. En el tomotres..... de la Página293..... del Actaochocientas..... del Cantón Portoviejo, de fecha 04-10-2001., de inscripción de matrimonios. Particular del cual se tomará nota al margen del acta protocolizada. Para constancia y en fe de lo actuado, firman los comparecientes en unidad de acto conmigo el Notario Público, que da fe.

SR. WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN
CEDULA NUMERO: 130318900-3

SR. ANA DOLORES MURILLO
CEDULA NUMERO: 130973337-4

EL NOTARIO PUBLICO,

Roberto López Romero
Notario Público OCTAVO
E.V. 12.18.10



28 ENE. 2004

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Yo, Abogado Roberto Marcelino López Romero Notario Público Octavo del Cantón

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130310300-3
RAMIREZ LINEAN WILKINSON JOAQUIN
01 OCTUBRE 1966
MANABI/PORTOVIJAO, PORTOVIJAO
016 0226 02445
MANABI/ PORTOVIJAO
PORTOVIJAO 1966



WP



ECUATORIANA ***** FU30321590
CASADO ANA DOLORES MONTIELLO SANCHEZ
SUPERIOR INC. CIVIL
JOAQUIN RAMIREZ
MANABI/PORTOVIJAO
PORTOVIJAO 17/10/2001
17/10/2001
-01



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2001
CERTIFICADO DE VOTACION
123-824
NOMBRE RAMIREZ LINEAN WILKINSON JOAQUIN
APPELLIDO S. RAMIREZ
MANABI/PORTOVIJAO
17 DE MARZO
PARROQUIA
F. PRESIDENCIAL SANTA ANITA

28 ENE. 2004

28 ENE. 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION
CECILLAS DE CIUDADANIA No. 130973337-4.
MURILLO SANCHEZ ANA DOLORES
13 JUNIO 1980
NARIÑO/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
CÓDIGO DE IDENTIFICACION 007- 0137 02678
NARIÑO/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1980

Andrés Lode Ramirez
CÓDIGO DE IDENTIFICACION

28 ENE. 2004

ECUATORIANA ***** E13332122
CASO WILKINGTON JOAQUIN RANIERE LI
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL EDUARDO MURILLO N
ALEXANDER CONCEPCION SANCHEZ P
PORTOVIEJO 17/10/2003
YY/IN/2003
-01

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES
Elecciones 14 de Noviembre del 2003
130973337 4 0084- 018 109422
MURILLO SANCHEZ ANA DOLORES
NARIÑO PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
SANCION No Voto Elec: 20/10/2002;
No Voto Elec: 24/11/2002;
COSTO POR REPOSICIÓN:
00000030 ** TOTAL **

28 ENE. 2004

28 ENE. 2004

tres fojas útiles, la Copia del Acta de la Audiencia de Conciliación y Declaratoria de la Disolución de Gananciales, celebrado entre los cónyuges WILMINGTON JOAQUIN RAMÍREZ LINZAN y ANA DOLORES MURILLO. La Cuantía por su naturaleza es Indeterminada. Para constancia y legalidad de la presente diligencia firmo en la Ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días del mes de Enero del año dos mil cuatro. Doy Fe.

EL NOTARIO PÚBLICO.

28 ENE. 2004

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO: La presente ACTA DE LA SOCIEDAD CONJUGAL DE GANANCIALES
ES ACUTENTICA A SU ORIGINAL. LA MISMA FUE MANEJADA Y ARCHIVADA
EN ESTA FECHA con la serie #58082.- Portoviejo, Febrero 26 del 2004



Dr. Julio C. Cordero
Jefe Provincial de Notarías
Identificación y Seguimiento



ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 03 Pag. 293 Acta 800

En Pastaza, Provincia de Manabí, hoy día veinte de enero del dos mil uno.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: William Torres** **Josquina Ramirez** **Angan** **de** **Pastaza**, el 04 de enero de 2001, nacida en Pastaza, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ing. civil con Cédula N° 1303189003, domiciliado en Pastaza, de estado anterior divorciado, hijo de Josquina Ramirez.

2001 Manabí Angan

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Ana Dolores Villar **Saulley** **de** **Pastaza**, el 13 de enero de 2001, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cédula N° 1303333333, domiciliada en Pastaza, de estado anterior soltera, hija de Manuel Eduardo Villar **de** **Pastaza** y de Armanda Benigno **Saulley** **de** **Pastaza**.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Pastaza **FECHA: 04 de enero del 2001**

El presente matrimonio se celebró en la ciudad de Pastaza, a las 10 horas de la mañana, día 04 de enero del 2001.

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se celebró en la ciudad de Pastaza, a las 10 horas de la mañana, día 04 de enero del 2001. Sin embargo, el presente matrimonio se celebró en la ciudad de Pastaza, a las 10 horas de la mañana, día 04 de enero del 2001. Sin embargo, el presente matrimonio se celebró en la ciudad de Pastaza, a las 10 horas de la mañana, día 04 de enero del 2001.

por sentencia de Divorcio de Juez Manabí Angan de Pastaza, cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

ración conyugal, judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia Manabí Angan de Pastaza, cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

de la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Manabí Angan de Pastaza, cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

28 ENE 2001

Acto 2001 Tomo 07 Folio 297 Acta 808
República del Ecuador - Ministerio del Interior - Artículo 122
Departamento de Portoviejo
Acta de Bautismo
2004

[Firma]
28 ENE. 2004

[Sello circular: Ministerio del Interior, Ecuador]

LA JEFEATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE MANABI, CERTIFICA QUE LA FIRMA, SELLO Y RUBRICA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A LA SRA. BEATRIZ MORAN DE PARRAGA, ASISTENTE ADMINISTRATIVO C DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DE PARTIDAS DE PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABI, Portoviejo, Enero 28 de 2004



Dr. Julio Pacheco
Jefe Provincial de Registro Civil
Identificación y Cédulación
Manabí, Ecuador

[Firma]
28 ENE. 2004

TIFICO: QUE LA PRESENTE DILIGENCIA SE OTORGO ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, LA CUAL FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.-

[Firma]
CER.

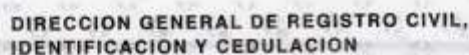
TIFICO: Que la Escritura Pública de DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL que antecede, por los señores Wilmington Joaquín Ramírez Linzán y Ana Dolores Murillo, queda legalmente inscrita en el Registro de SENTENCIAS y anotada en el Repertorio General TOMO 83, en esta fecha.

Portoviejo, a 27 de Febrero del 2004

LV/.



[illegible]



USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.

MATH

DEPU

2001 Tor 03 293 800
 Repúblicas del Tr.
 Departamento 122
 de Registros
 Particulares
 00 - 0000
 Oficina 1
 26/04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MURILLO SANCHEZ
ANA DOLORES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTO VIEJO
PORTO VIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**WILMINGTON JOAQUIN
RAMIREZ LINZAN**

N. **130973337-4**



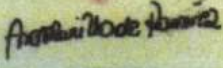


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

E1303H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO HIDROVO MANUEL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PARRAGA ARMANDA CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PORTO VIEJO
2017-01-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-04




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030
JUNTA 30

030 - 063
NUMERO

1309733374
CEDULA

MURILLO SANCHEZ ANA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTO VIEJO
CANTON
PORTO VIEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RAMIREZ LINZAN
WILMINGTON JOAQUIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1966-10-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA DOLORES
MURILLO SANCHEZ**

Nº **130318900-3**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** **V333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ MARCILLO JOAQUIN ESBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINZAN WITTONG MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-27



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

040 **040 - 163** **1303189003**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

RAMIREZ LINZAN WILMINGTON JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
PORTOVIEJO
CANTÓN **ZONA 1**
12 DE MARZO
PARROQUIA

